

# Cuestiones sobre el Grupo Scout Jarama

## ¿Hay que pagar algo por pertenecer al Grupo Scout Jarama?

El Grupo Scout Jarama, **no tiene ningún ánimo de lucro** y los **Responsables son voluntarios** así como todos los miembros de la Junta Directiva de la Asociación.

No obstante hay que hacer frente a una serie de gastos por una lado destinado al generado por las propias **actividades** y para la **adquisición de material**, que ahora que estamos empezando es importante.

El Grupo Scout Jarama se financia básicamente con las **cuotas de sus asociados** que son aprobadas en la Asamblea General cada año.

La pertenencia al Grupo Scout Jarama incluye el pago de la siguiente cuotas:

- **Cuota anual:** El pago tiene lugar una vez al año y va íntegramente al pago de la cuota de pertenencia a ASDE que incluye el Seguro de Accidentes y Responsabilidad Civil. Actualmente esta cuota es de **60€ anuales**.
- **Cuota trimestral:** Tiene lugar tres veces al año según establece el equipo de tesorería del Grupo y con esta cuota se cubren las actividades ordinarias de los fines de semana, incluidas las acampadas y salidas, así como para hacer frente a los gastos generales del grupo y adquisición de material. En este caso la cuota trimestral ha quedado establecida en **75€ trimestrales**.
- **Cuotas por actividades extraordinarias:** campamentos, actividades internacionales y otras actividades que se salen de lo cotidiado.

ID único: #1008

Autor: Administrator

Última modificación: 2025-09-12 19:31